



Memoria explicativa del Presupuesto 2025

Patronato Municipal de Cultura
Concejalía de Cultura

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VQUIPNBP27H5SY47TOFRV54	Fecha	21/11/2024 15:22:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	DANIEL PASCUAL REDONDO (Director Gerente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VQUIPNBP27H5SY47TOFRV54	Página	1/6





La presente Memoria del contenido del Presupuesto del Patronato Municipal de Cultura para 2025 se redacta con el fin de dar cumplimiento al mandato contenido en el Art. 168.2 y 168.1.a) RDL 2/2004 del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El precepto citado establece que la Memoria explicará tanto el contenido del Presupuesto como las principales variaciones que represente respecto del presupuesto del ejercicio anterior.

El Proyecto de Presupuesto para el año 2025, que se presenta para su discusión y, en su caso, aprobación, asciende a la cantidad de diez millones trescientos cuarenta y ocho mil novecientos ochenta euros con 68 céntimos (**10.348.980,68€**) tanto en ingresos como en gastos.

Tanto el presupuesto de ingresos como el presupuesto de gastos tienen base en la observación de la ejecución del presupuesto del año 2024 así como en la proyección de las necesidades previstas para la continuidad de los servicios y programas culturales que se desarrollarán a lo largo del año 2025.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VQUIPNBP27H5SY47TOFRV54	Fecha	21/11/2024 15:22:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	DANIEL PASCUAL REDONDO (Director Gerente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VQUIPNBP27H5SY47TOFRV54	Página	2/6





PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

El Presupuesto de gastos para 2025 es de 10.348.980,68€ lo que supone un incremento del 5,43% respecto al presupuesto 2024. Estos gastos resumidos por los capítulos en los que se desglosan presentan las siguientes cifras globales

		PRESUPUESTO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	2025	2024	VARIACIÓN	%
I	Gastos de personal	6.688.213,38 €	6.456.019,93 €	232.193,45€	3,6
II	Gastos de Bienes y Servicios	2.879.247,54 €	2.578.333,26 €	300.914,28€	11,67
III	Gastos Financieros	6.000 €	6.000,00 €	0,00 €	0,00
IV	Transferencias Corrientes	775.519,76 €	775.519,76 €	0,00 €	0
	TOTAL GASTOS	10.348.980,68€	9.815.872,95 €	533.107,73€	5,43€

CAPÍTULO I

El capítulo que atiende a los gastos de personal del Patronato Municipal de Cultura experimenta una variación del 3,6 % respecto al presupuesto inicial destinado a este fin en el ejercicio 2024.

Esta variación recoge la previsión del incremento de las retribuciones de los empleados públicos a lo largo del año 2025 así como diversos ajustes presupuestarios conforme a la ejecución prevista.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VQUIPNBP27H5SY47TOFRV54	Fecha	21/11/2024 15:22:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	DANIEL PASCUAL REDONDO (Director Gerente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VQUIPNBP27H5SY47TOFRV54	Página	3/6





CAPÍTULO II

Este Capítulo recoge los recursos destinados a atender los gastos corrientes en bienes y servicios, necesarios para el ejercicio de las actividades del Patronato que no originen un aumento de capital o del patrimonio municipal.

Se trata de un presupuesto que permite seguir desarrollando los principales servicios del Patronato.

Esta propuesta de presupuesto en el capítulo II experimenta un incremento importante del 11,67% respecto al presupuesto del año 2024 con la finalidad de seguir desarrollando una oferta cultural de calidad en la ciudad que fomente la participación de la ciudadanía en el ámbito social y cultural.

CAPÍTULO III

El presupuesto de este capítulo (Gastos Financieros) no presenta variaciones respecto al del ejercicio anterior.

CAPÍTULO IV

El Capítulo IV del Patronato de Cultura no varía en relación con el presupuesto 2024.

Se reflejan en este capítulo los gastos correspondientes a la orden anual de subvenciones y la transferencia al Instituto Municipal de Limpieza que no presentan variaciones respecto al presupuesto de 2024 así como las

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VQUIPNBP27H5SY47TOFRV54	Fecha	21/11/2024 15:22:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	DANIEL PASCUAL REDONDO (Director Gerente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VQUIPNBP27H5SY47TOFRV54	Página	4/6





subvenciones nominativas correspondientes a los convenios de colaboración establecidos con el Centro Coreográfico María Pagés para el fomento de la danza y con la Asociación Cirko Psikario para el fomento de las artes circenses.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS						
CAPÍTULO 3						
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN	%
4059	31401	TASAS POR SERVICIOS CULTURALES. UNIV. POPULAR	80.000,00	80.000,00	0	0
4059	31402	TASAS SERVICIOS CULTURALES. ESCUELA DE MÚSICA	150.000,00	150.000,00	0	0
4059	31403	TASAS POR SERV. CULT.. PROGRAMACION CULTURAL	210.000,00	210.000,00	0	0
4059	34901	VENTA DE CATALOGOS	8.000,00	8.000,00	0	0
		TOTAL CAP 3	448.000,00	448.000,00	0	0
CAPÍTULO 4						
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
4059	40000	TRANSF. DEL AYTO. DE FUENLABRADA	9.900.980,68	9.367.872,95	533.107,73	5,69
		TOTAL CAP	9.900.980,68	9.367.872,95	533.107,73	5,69
		TOTAL INGRESOS	10.348.980,68	9.815.872,95	533.107,73	5,43

El presupuesto de ingresos del Patronato Municipal de Cultura está constituido por la transferencia del Ayuntamiento, más los ingresos propios de las actividades del Patronato, que se derivan, fundamentalmente, de la venta de localidades para espectáculos y las cuotas de Universidad Popular y Escuela de Música.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VQUIPNBP27H5SY47TOFRV54	Fecha	21/11/2024 15:22:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	DANIEL PASCUAL REDONDO (Director Gerente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VQUIPNBP27H5SY47TOFRV54	Página	5/6





Las aplicaciones correspondientes a los ingresos por tasas aplicables a los servicios no gratuitos prestados por el Patronado Municipal de Cultura no varían respecto a su dotación en el ejercicio 2024.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Fdo.: Daniel Pascual Redondo

Director-Gerente del Patronato Municipal de Cultura

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VQUIPNBP27H5SY47TOFRV54	Fecha	21/11/2024 15:22:21	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	DANIEL PASCUAL REDONDO (Director Gerente)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VQUIPNBP27H5SY47TOFRV54	Página	6/6	